

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miércoles 15 de Diciembre de 1875.

Núm. 11,673.

CADIZ 15 DE DICIEMBRE.

Segun dice el telégrafo, es probable que para fin del corriente (mas se publica que para fin del corriente) mas se publique la tantas veces anunciada convocatoria de las Cortes. Tal vez se haga la publicación el día 30, aniversario de la proclamación del Rey, y será muy oportuno en verdad solemnizar esa fecha con un acto que ha de confirmar las esperanzas de que la monarquía de Doña Alfonso XII restituya al país la vida constitucional que la revolución le habia hecho perder. Mucho dice en favor de la monarquía, el hecho de que un año haya bastado para poner a España en situación de poder arrostrar las dificultades de unas elecciones generales, sin temor de que esto paralice ni detenga la obra magna de la pacificación del país, ya tan adelantada.

Deseamos ardientemente—y estos son tambien los propósitos del gobierno—que las próximas elecciones se distinguan, bajo el punto de vista de la legalidad y de la imparcialidad, con que hayan de verificarse, de todo lo que en esta materia hemos visto durante el periodo revolucionario.

Por lo pronto tenemos el favorable precedente de no habérselo levantado en parte alguna quejas fundadas contra las listas electorales. Recuérdese lo que acerca de esto sucedía antes recuérdense aquellos abusos escandalosos en la formación de las listas, cuyo resultado era privar arbitrariamente de su derecho a miles y miles de ciudadanos que encontraban luego cerrados todos los caminos para ir en busca de la reparación que con harta justicia pedían, y se comprenderá cuanto hemos ganado ya, bajo el primer gobierno de la monarquía, en este asunto importantísimo, base y fundamento del sufragio público.

Las cédulas electorales han empezado a repartirse mucho antes de que apareciera en la Gaceta el decreto de convocatoria, y por consiguiente bien puede tenerse la seguridad de que tampoco en este servicio han de cometerse los abusos de otras veces, pues cuando venga el día de las elecciones no habrá un elector que no haya podido contar desahogadamente con tiempo bastante para reclamar su cédula, si por cualquiera motivo no hubiese llegado a sus manos.

Importa mucho que todos los partidos legales puedan ejercer libremente su legítima influencia para ganar simpatías y votos en favor de sus candidatos. No somos nosotros—bien lo sabeu los lectores antiguos de EL COMERCIO—de los que creen que en las luchas electorales, lo primero es triunfar, cueste lo que costare la victoria. No: lo primero es facilitar los medios de que la opinión pública prevalezca sin esfuerzos ni violencias en ningún sentido. Conseguido esto, los reveses importan poco. Nosotros los hemos sufridos muchas veces, aun teniendo a nuestros amigos en el poder; y no los recordamos ciertamente con pena; los recordamos, al contrario, con orgullo, porque aquellos reveses daban ante todo testimonio de la rectitud e imparcialidad del gobierno y de sus agentes.

No nos asusta, pues, la posibilidad de que en determinados distritos, en todos aquellos donde nuestros adversarios de este ó del otro matiz cuenten con verdaderas simpatías en el cuerpo electoral, obtengan ellos el triunfo y queden ven-

cidos por tanto los candidatos de la situación. Vencidos quedaremos nosotros tambien en esos distritos; pero ¿qué importa, si en cambio nos alcanza en parte a gloria de los esfuerzos que se hacen para dar a todas las opiniones legítimas garantías eficaces de libertad y justicia en la lucha pacífica de los comicios?

No hay que confundir el interés primordial de la situación con el interés subalterno de los candidatos. Estos en el hecho de serlo necesitan triunfar a toda costa; pero la situación, ó lo que es igual el gobierno, nada pierde en que se ahoguen treinta, cuarenta, ó sesenta de sus candidatos. Mayoría, y mayoría grande, no ha de faltar seguramente. ¿Porqué no resignarse de buen grado a sufrir los reveses parciales que trae consigo toda lucha electoral cuando son iguales las armas para unos y otros contendientes?

Queremos abrigar y abrigamos la esperanza, de que despues de tantas mentiras y tantas farsas como hemos presenciado haya por fin unas elecciones—verdad.

Recibimos una carta de Chiclana, contestación a otra que ha publicado *La Prensa Gaditana*. Nada mas justo que defender de injustos ataques a la celosa administración municipal de aquella villa; pero en la carta hay párrafos que nos es imposible dar a la imprenta por razones que están al alcance de quien los ha escrito. Dispénsenos pues, el autor, que publiquemos su comunicación con algunas mutilaciones.

CHICLANA 13 de Diciembre.

Sr. Director de EL COMERCIO.

En el número 671 de *La Prensa Gaditana*, aparece una correspondencia suscrita en este pueblo, y ofensiva en alto grado, por lo cual, tomamos la pluma, movidos de un interés que usted comprenderá fácilmente.

Nos duele en estremo que el espíritu de partido nos arrebatase de tal modo que nos conduzca frecuentemente al desconocimiento de la verdad, ó a ese estado de cínica contemplación en que conociéndola se niega abiertamente. Por eso, al leer la correspondencia referida no hemos podido contener una exclamación de sorpresa, fundada, mas que nada, en la pasmosa facilidad con que se oculta la verdad ó se desconocen los beneficios reportados a una localidad, conseguidos, generalmente, a fuerza de muchos desvelos.

En este país de la hidalguía castellana no existe ya el sentimiento de caballeresca reciprocidad a que educación obliga. Un comportamiento digno y levantado, políticamente hablando, es recompensado casi siempre con una crítica mordaz, cuando así conviene a las opiniones y a los intereses del que censura. Sucede tambien que las diatribas, cuando el espíritu que las preside es bajo ó indigno, son otros tantos motivos de recriminación que se revuelven y van a clavarse, a manera de afillerazos, en la epidermis, pocas veces delicada, del autor de ellas.

Estas reflexiones acudian a nuestra imaginación al recorrer la vista por la primera plana de *La Prensa*, donde se halla inserto el artículo a que nos referimos.

Es verdad que el señor Manjón convocó al pueblo a una reunión electoral para saber su opinión acerca de la elección de diputado a Cortes que se aproximaba; es verdad tambien que el Ayuntamiento en corporación asistió a las procesiones del Jubileo Santo, como es de suponer haya sucedido en todas partes; pero ni la convocatoria la hizo en la forma que el correspondiente indica, ni a concurrir a ella tan escasa, pues el número de los reunidos pasó de seis-

cientos, y últimamente, el Ayuntamiento, asistiendo al ejercicio santo, no hacia otra cosa que interpretar fielmente el sentimiento de característica religiosidad de que están animados, aun de muy antiguo, los sensatos habitantes de esta villa.

La mejora introducida con motivo del canto de los serenos, es un incidente de tan escasa importancia, que no merecía la pena de ocuparse de ello. El correspondiente anónimo de *La Prensa*, que dicho sea de paso, ha sido, en su calidad de secretario, el alma, digámoslo así, de los ayuntamientos sagastinos, debía recordar que en sus tiempos, esto es, en el intervalo revolucionario desde el 68 hasta su caída, se contó tambien de igual manera; y hasta se atribuye el tal descubrimiento a uno de los inapreciables productos de la poderosa imaginación del ex-secretario referido.

El propósito, por lo visto, es ridiculizar los actos del actual municipio y presentarlo a los ojos del mundo al nivel del ayuntamiento caído; de aquel ayuntamiento.

¡Ah! Si nosotros tuviéramos a nuestra disposición una *Prensa Gaditana* y sacáramos a relucir las operaciones del ayuntamiento anterior, entonces se diría, aparentemente con razón, que el espíritu de partido nos cegaba, sin tener en cuenta que todo cuanto pudiéramos decir sería pálido ante la triste realidad de los hechos.

Hoy mismo existe en la caja municipal enorme cantidad de veint y seis mil pesetas en órdenes, cuya inversión y documentación de entrada y salida no se ha podido formalizar en manera alguna.

Que el señor correspondiente va a conceder una cruz al señor Manjón, cuando entreu los suyos!! Cuenta la historia, y nosotros respondemos de la exactitud del suceso, que en los últimos meses que precedieron a la restauración de los Borbones, el señor Manjón y yo nos comprometieron con dos sujetos de la localidad a facilitarles el diploma y gran cruz de *Isabel la Católica*, cuya concesión se fundaría en infinidad de méritos imaginarios, y a pretexto de pagar adelantados los derechos anexos a la citada condecoración se les hizo aprontar una cantidad considerable, y esta es la hora en que ni la cruz ni el diploma, pero ni tampoco los cuartos han podido volver al bolsillo de los primitivos dueños.

Siga el actual municipio la línea de conducta que ha tiempo se ha trazado; administre los intereses públicos del modo que lo ha hecho hasta aquí y viva tranquilo y seguro del agradecimiento del vecindario, que hombres de la importancia de los Sres. Manjón, Martínez y Urmeneta ni necesitan para lucir del aura popular, ni la pública maledicencia puede elevar su venenoso aguijón en la acrisolada honradez de que por fortuna están a toroados.

No se cause, pues, la dirección ni el correspondiente de *La Prensa Gaditana*; si sus propósitos, como ya hemos dicho, son ridiculizar los actos de la actual Corporación y de este modo reanimar algun tanto el desacreditado bando político a que pertenecen, es, cuando menos, trabajo perdido; que ni la baba, por fuerte que se escupa, llega tan alto, ni es posible tampoco volver la vida a lo que ya no existe. El partido constitucional, especialmente en Chiclana, ha caído entre los silbidos de la multitud y a impulso de sus desaciertos: es un cadáver al que solo se le puede dedicar conmiseración; y séalo el correspondiente de *La Prensa Gaditana*, resucitar cadáveres no es de nuestros tiempos.

Sobre el siniestro ocurrido en las Minas de Rio-Tinto, escriben de Huelva

a *El Español* de Sevilla lo siguiente:

«Al amanecer del 9 del corriente, esperaban alrededor del fuego unos cuarenta trabajadores, la señal de costumbre para empezar sus faenas ordinarias en la corta ó punto de arranque de mineral a cielo descubierto. El operario encargado de los cartuchos de dinamita, se acercó al grupo con una espuerta de dicha sustancia y sus correspondientes cápsulas, ó bastando a retirar el fuego la intimación que al efecto le hicieron sus compañeros. Afirmándole que la dinamita «no ardía», igno en aque sitio, y aun pudo verse que empezó a colocar las cápsulas a los cartuchos, preparándose para suministrarlos a los barrenos, ó al empezar estos sus tareas.

¿Qué ocurrió despues? Nadie lo sabe. Supónese que sería la caída de una cápsula en el fuego, cuya explosión y choque con los cartuchos, determinó la de éstos. Ello es, que un incidente tan imprevisto por aquel desgraciado, como desconocido para los que lejos del sitio en que ocurrió han sobrevivido al siniestro, produjo una detonación terrible, que alarmó al vecindario, é hizo que el director, empleados y autoridades acudiesen al lugar del suceso.

El espectáculo era desgarrador: muertos ó heridos todos los que allí estaban, ofrecían una escena espantosa, difícil de describir.

En el acto se dictaron las medidas más perentorias, poniendo el director del establecimiento su especial cuidado en ello, y desplegando una actividad poco común. Hizo venir tres médicos de Zalamea la Real que auxiliasen a los dos que hay en las Minas: dotó al hospital de la compañía de cuanto podía necesitar en este caso imprevisto y extraordinario, suministró todo lo que se estimó necesario y conveniente, sin que le detuviera sacrificio alguno que pudiera conducir a remediar en lo posible tan espantosa desgracia.

Prueba inequívoca del digno proceder de la Dirección y empleados de la compañía, es el espectáculo que al día siguiente ofreció el pueblo aquel, asistiendo en masa y en número superior a dos mil personas al entierro que se hizo a las víctimas. A él concurrieron todos los empleados extranjeros, incluso el señor director general de la compañía, que casualmente llegó con su secretario al establecimiento, a las pocas horas de la desgracia, y tuvieron la satisfacción de ver en el vecindario una actitud tan benévola y agradable para con ellos, que era el mejor signo de que por aquel se reconocía su irresponsabilidad en lo ocurrido, y de que por el mismo se agradecía su desinterés y noble proceder para remediar hasta donde les era dable, las consecuencias del siniestro.

Dicho se está, que avisado inmediatamente el Juzgado de primera instancia del partido, se constituyó allí al momento, y procedió con la actividad y celo que le distingue a instruir las diligencias prevenidas por la ley en casos análogos.

El resumen de las víctimas es hasta hoy el siguiente:—Catorce muertos y veinte y seis heridos de mas ó menos gravedad; que asistidos con esmero en el hospital, hay esperanzas de salvarlos, al menos en su mayor parte, por mas que sea prematuro el pronosticar nada respecto a ellos.

Huelva 11 de Diciembre de 1875.

El Pabellón Nacional no cesa en su propósito de combatir a Cadiz en la cuestión del Instituto. *La Epoca* le contesta en estos dignos términos:

«No podemos disponer de tanto espacio como *El Pabellón Nacional* para consagrarlo exclusivamente a la cuestión que divide a Cadiz y Jerez; pero en realidad, no es necesario, porque todos los argumentos en favor del Instituto de Jerez se contestan en brevisimas palabras. Las bases de la escritura de concordia establecen un Instituto provincial en Jerez, pero no di en, ni podrian decirlo, que el local de Cadiz no pueda tener el mismo carácter, y como el número de alumnos aumentaría con la faci-

lidad de ser dos los establecimientos de enseñanza, claro es que los productos serian mayores y el gravamen de la provincia muy reducido, aun con la circunstancia de convertirse en provincial el Instituto local de Cadiz.

Dice el comunicante de *El Pabellon*, que nuestro suelto destilaba el veneno de pasiones mal disfrazadas. Apelamos á todo el que lo haya leído, pues ni siquiera para responder al jerezano que llamaba enemigo mortal á Cadiz, hicimos otra cosa que desear la continuacion del Instituto de Jerez, sin convencernos por eso de que sea absolutamente indispensable para que el Instituto provincial de esta ciudad viva, que el de Cadiz no tenga el mismo carácter.

Y no se vuelva al tema, ya gastado, de las candidaturas, porque sobre esto hemos dicho lo suficiente. Pero, á no haberlo visto, ¿más nos habria pasado por la imaginación que una ciudad tan rica como Jerez, que cuenta con tantos elementos de producción, que paga ella sola la mayor parte de la contribucion de la provincia, manifieste contra la capital un encono tal, que le dispute hasta la posesion de un centro de enseñanza en condiciones iguales á las que tiene esa otra ciudad que, al fin y al cabo, no es la capital, y, por lo tanto, no puede alegar los mismos derechos.

Si los intereses de Jerez están tan activa y enérgicamente defendidos; si no se repara en enviar comisiones y en apelar á todos los medios para hacer atmósfera mientras Cadiz apenas hace nada para la defensa de sus derechos, eso mismo es una razon para que nosotros, sin interés alguno personal, hagamos valer los títulos que una importante ciudad decaída de su antigua opulencia tiene á la consideracion del gobierno.

Leemos en *El Imparcial*:

«A juzgar por ciertas indicaciones hechas ayer en círculos afectos al gobierno, el Sr. Cánovas del Castillo se propone celebrar una serie de conferencias con los hombres mas caracterizados del partido constitucional y del grupo de los radicales monárquicos que se hallan dentro de la situacion, á fin de escuchar sus indicaciones respecto á la cuestion electoral, y dispuesto á aceptar aquellas que tengan base y fundamento razonable, sin prevenciones ni exclusivismos de ninguna clase.

El Sr. Cánovas, segun el juicio de sus mas íntimos amigos, no abriga espíritu alguno de hostilidad contra ninguna de las personalidades políticas que se mueven dentro de la órbita legal, y está decidido á que la lucha en los comicios sea igual para todos los candidatos, cualesquiera que sean sus precedencias y sus aspiraciones.

Y cuenta que ahora, como siempre, reproducimos esta version en prueba de nuestra imparcialidad, sin que garanticemos en absoluto su exactitud, alejados como nos hallamos de los centros gubernamentales.»

La política que en las anteriores líneas se sustenta, ha sido la profesada siempre por el Sr. Cánovas. El que en los dias de lucha buscó para la defensa de la monarquía constitucional todos los elementos que pudieran contribuir á traerla y consolidarla, no habia de proclamar respecto de la oposicion una insensata política de exclusivismo. Lealtad y legalidad para todos: este ha sido el programa gubernamental; con él se triunfó; con él se demostrará á las oposiciones legales que ningun obstáculo se les ofrece para aspirar al poder y conquistarlo noblemente, si tienen fuerza para ello en la opinion pública.

El general carlista Tristany ha dirigido á los catalanes la proclama siguiente que publica el diario francés de Perpiñan, *Le Rousillon*:

«Catalanes, me hallo de nuevo en medio de vosotros. S. M. Carlos VII se ha dignado nombrarme capitán general de ese principado, y estoy dispuesto á todos los sacrificios por la felicidad de la patria.

Catalanes, antiguos compañeros, á las armas. Que resuene en todas partes el grito de guerra, á las armas! Este fué en todo tiempo el grito de guerra de los valerosos hijos de Cataluña.

A este grito, los antiguos almogavares, cuya sangre circula en vuestras venas, pasaron nuestro estandarte triunfante á través de Oriente. A este grito nuestros padres destruyeron en las mon-

tañas del Bruch el ejército de Napoleón I.

«A las armas, pues, valerosos catalanes, y sepamos morir ó vencer por Dios, por la patria y por el rey.

Que no diga nunca la historia que los catalanes han sido sordos á la voz de España que reclama su socorro y su vida.

«Seriais vosotros menos valientes, menos resucitos, que vuestros hermanos del Norte?»

Yo, que os he visto en cien combates, sé que no cedéis á nadie en valor, en abnegacion y en desinterés.

A la lucha, pues, valientes compañeros. Al lado de S. M., donde yo ocupaba un puesto de honor, he visto el ejército vasco-navarro, grande por su valor, admirable por su organizacion y sublime por su heroísmo.

Este ejército podrá él solo resistir á la revolucion y vencerla. ¿Querriais dejar á él solo esta gloria? No y mil veces no. Somos nosotros los que deben formar la vanguardia del ejército que vaya sobre Madrid.

Debemos nosotros con nuestros hermanos del Centro disputar la gloria del triunfo al ejército del Norte, y esta es la razon que me impulsa á reunirme con vosotros.

He visto al rey, ébrio de entusiasmo en medio de los combates lanzando sus miradas sobre mí, y preguntándome: ¿Son así tus catalanes?»

Le he respondido afirmativamente, y á vosotros os toca no desmentir mis palabras.

«A las armas pues, catalanes á las armas! Y no las dejéis hasta que el rey ocupe el trono de sus antepasados. Así lo espera vuestro capitán general y compatriota.—*Rafael Tristany*»

Documentos como este no necesitan comentarios. Desgraciadamente para los carlistas, Cataluña en masa se ha pronunciado por la paz.

Los resultados que ofrece en la Asamblea francesa la eleccion de senadores vitalicios, son una triste demostracion de los graves inconvenientes de la política pesimista. Cuando esta predomina, los partidos conservadores, desertando del puesto de honor que en defensa de la sociedad han elegido, dejan esta á merced de las pasiones extremas. Los diez y siete senadores inamovible que han sido elegidos en Francia segun anuncia el telégrafo, por la union y apoyo prestado por 10 diputados de la extrema derecha y 30 bonapartistas, á los 314 representantes de la extrema izquierda, son una fuerza que dan para lo futuro á sus enemigos los 40 diputados pesimistas; pero lo mas triste del caso es que la victoria de los republicanos ha sido posible únicamente, aun contando esos auxiliares del momento, por la falta de inteligencia y de una política sensata entre los grupos de la derecha, unidos en número de 312 diputados, pero que compondrían 357, es decir, mayoría, si los capitaneados por Mr. Lavergue apoyasen á los elementos conservadores con quienes tienen mas puntos de contacto.

Aunque carecen de interés, segun dice la *Gaceta*, las noticias de la guerra recibidas en los centros oficiales, sábese que los cabecillas internados en Francia han recibido órden de D. Carlos para que tornen á ocupar los puestos que nuevamente se les ha designado. A caso abultando los rumores que sobre esto han corrido, hay quienes decian que cerca de San Carlos de la Rapita han aparecido estos dias los cabecillas Cucala, Santés y Segarra, encargados de reclutar gente del país. A estos datos se añadía el de que los cabecillas referidos venian disfrazados de pescadores al uso de la costa de esta parte del litoral.

No sería extraño que los carlistas se aventurasen á esta y otras análogas tentativas. Previsto está, que cuando llegue el momento oportuno y sobre el Norte caiga todo el golpe de gente preparado, los fanáticos partidarios del Pretendiente tratarán de distraer la opinion pública, simulando empresas en cuya eficacia ni ellos mismos pueden ya abrigar confianza, despues del desastroso fin que las

facciones han tenido en las provincias de Valencia, Aragon y Cataluña, donde no han podido ni sabido resistir el empuje de nuestros soldados. Si las noticias á que nos referimos carecen de fundamento no por eso deberá dejarse de esperar que, ya por la parte de los Pirineos, ya hácia las bocas del Ebro en el Mediterráneo, pongan en movimiento microscópicas partidas que metan mucho ruido aunque no tengan importancia ninguna, ó que hagan ver que proyectan desembarcos de jefes y material de guerra, para alterar de nuevo la paz á tanto precio conquistada para aquellas provincias.

Contra toda contingencia por parte de la costa del Mediterráneo, se opondrá la activa vigilancia de que es objeto toda aquella parte del antiguo reino de Valencia que linda con Cataluña. Respecto á las tentativas de otro género en el Principado, ya el general Martinez Campos, antes de abandonar á Barcelona, está preveyendo á la reorganizacion del cuerpo llamado *Escuadras de Cataluña*, cuyos servicios en la persecucion de malhechores son notorios.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Ha sido promovido á teniente vicario de departamento, con destino al de Ferrol, el cura párroco D. Valentin Acosta y Codecido; á cura párroco con destino á este departamento, al primer capellan D. Francisco Mellado, y se destina al ministerio de Marina y vicariato general al teniente vicario Sr. D. Valentin Martinez Reynaldos, y segundo capellan D. Genaro Buceta; y por último, se dispone que el destino de teniente vicario del ministerio de Marina sea servido por el plazo de dos años, debiendo turnar en este servicio todos los de dicho empleo.

Ha sido destinado á la seccion del personal del ministerio de Marina, el teniente de navio de primera clase Don Eduardo Garay.

Id. á este departamento los tenientes de navio de primera clase D. Ismael Warleta y D. Juan Montes de Oca, y el de segunda D. Manuel Aleman.

Correo de anoche.

MADRID 13.

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy carecen de importancia.

—El consejo se ha reunido hoy á la una en la Presidencia, asistiendo tambien el de Estado, aunque no bien establecido.

—Hoy probablemente quedarán firmados por S. M. los decretos referentes al cargo que han de ejercer en el Norte los generales Martinez Campos y Moriones; otro nombrando capitán general de Navarra al general Montenegro, y concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier Lafauzon.

—Ya están nombrados todos los jefes y oficiales para el ejército de Navarra y cuatro que ha pedido el general Quesada.

—Para últimos de este mes, en opinion de militares autorizados, habrán pasado de Cataluña todas las fuerzas que al mando del general Martinez Campos han de operar en el Norte.

—Podemos asegurar que el general Martinez Campos regresará á esta corte el 19 del actual. Sus amigos lo esperan sin embargo para el dia 17.

—Díces que el general Moriones saldrá muy pronto de Madrid para ponerse al frente de las tropas que ha de mandar en el Norte.

—Durante la ausencia del general Martinez Campos, quedará encargado interinamente de la capitania general de Cataluña, el general Saez de Tejada.

—La conferencia de los señores Cánovas y Romero Robledo con los señores Sagasta, Ulibarri, Romero Ortiz y Alonso Colmenares, terminó ayer á las cuatro y media, durando por lo tanto cerca de dos horas y media. La entrevista fué cordial y franca. Han mediado amplias y leales esplicaciones, saliendo todos complacidos.

—Anoche los constitucionales de la rama mas conservadora se manifestaban muy satisfechos por el resultado

de la entrevista por el memorial de agravios.

—Anúnciase la reaparicion de la *Es-paña Católica* antes que termine el año actual.

—Aun no se sabe cuándo se reunirá de nuevo la junta directiva del partido moderado histórico, ni parece que hay propósito de reunirla hasta que se haya recibido mayor número de contestaciones á la circular que ha enviado á provincias dando cuenta de lo actuado hasta ahora por dicha junta. La circular no se ha acabado de remitir, pero ya se van recibiendo diferentes adhesiones.

—El señor marqués de San Gregorio sigue bastante grave y ofreciendo gran cuidado á su familia.

—El Sr. Castro y su familia saldrán el 19 para Lisboa.

—Algunos de los deportados á Mariana tomarán parte en la proyectada expedicion á Joló.

—Un periódico dice anoche que doña Margarita tiene el propósito de visitar á Estella, donde mandará celebrar honras fúnebres por el duque de Módena.

Nueva-York 11.—Entre blancos y negros se ha producido una colision en Vicksburg (Estado de Mississippi) resultando 22 muertos.

Londres 11.—El remolcador *Simpson* habiendo explotado á causa de haberse incendiado una caja de dinamita, habiendo ocasionado algunas muertes á bordo.

Paris 12 (11:40 m).—Proclamado anoche el escrutinio de senadores. Por término medio la lista de la izquierda es superior á la de la derecha. Dícese que el señor Buffet dimittirá.

Ultimas noticias.

Madrid 13 de Diciembre.

Se restituirán á sus hogares 1.400 deportados de las Marianas.

Los aprestos marítimos de América se atribuyen a la tirantez de relaciones con Méjico.

Para fin de mes se cree segura la publicación de la convocatoria.

Cambios: Paris, 5'06.—Londres, 48'65.—3 p. S., 16'95.—Bonos, 57'50.

FABRA.

Madrid 14 de Diciembre á las 10 de la mañana.

El Gobierno ha acordado atender las reclamaciones de los constitucionales en vista de su adhesion al trono y las instancias.

Mañana volverán á conferenciar Sagasta y Cánovas.

La *Gaceta* contiene disposiciones de escasa importancia.

Ninguna noticia de la guerra.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 14 de Diciembre á las 4'50 de la mañana.

Suspendido el embargo de los carlistas mientras dure el periodo electoral.

Las tropas operan en Guipúzcoa embarcándose en Santander.

Habana 11.—Oro 117. Favorables noticias de los Estados Unidos.

La *Gaceta* de hoy nada de interés.

Gacetillas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del dia 14 de Diciembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORALES.

Se acordó ceder el salon de sesiones á la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, para el acto de entrega de premios que deba verificarse el dia de Pascua.

Se acordó que cuando el presupuesto adicional se termine se abonen á los Sres. Remington 1.000 peses fuertes en efectivo y 5.000 en bonos como indemnizacion por el rescindido contrato de armas.

Se acordó declarar cesante por haber transcurrido con exceso la licencia concedida al guardia municipal Francisco Vergara, nombrándose en su lugar á Manuel Torreta.

Se acordó auxiliar á la hermandad de la Santa Caridad, para cubrir los gastos que tiene el hospital de San Juan de Dios, con la cantidad que la comision de Beneficencia y Hacienda designe.

Varios asuntos.

En virtud de órden de la direccion general del Tesoro público, el dia 15 del actual se dará una mensualidad á los individuos de clases pasivas y clero, que cobran por la caja de esta administracion económica, correspondientes á los primeros de Febrero y á los segundos de Octubre.

Volvemos á dar las gracias al Sr. Jefe Económico por el celo con que atiende á estas importantes obligaciones del Estado.

En el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 11 del actual, se inserta el anuncio de la obra titulada «Pedagogía práctica», por D. Mariauo Cardenera.

La candidatura que apoyan para diputados á Cortes, los amigos del gobierno en la inmediata provincia de Huelva, es la siguiente:

Capital, D. Nicolás Gomez y Gonzalez.—La Palma, Sr. Marqués de las Torres de la Pressa.—Valverde del Camino, D. Manuel Martín Oliva.—Aracena, D. José Sanchez Arjona.

El Sr. Gomez Gonzalez se tiene por íntimo amigo del Sr. Cánovas y lo mismo que el Sr. Marqués de las Torres de la Pressa, por decidido partidario de la conciliación. E Sr. Martín Oliva es íntimo amigo del Sr. Romero Robledo, y el Sr. Sanchez Arjona procede de la antigua unión liberal.

Para senadores suenan los nombres de los Sres. Duque de Medina-Sido ia, D. Pedro Hernandez Pinzon, D. Antonio Soldan y Sotelo y algunos otros.

En la provincia de Huelva, hasta ahora al menos, no se sabe que se presente candidato alguno de oposición.

SALVADO DE UNA MUERTE SEGURA.

Entre las enfermedades producidas por los medicamentos minerales, las mas terribles son las mercuriales. A gunas veces destruyen literalmente la estructura, incluyendo huesos, médula y todo. Uno de los casos mas terribles de esta clase fué el de un hombre llamado Bolaños, y el cual fué descrito en un diario de la capital, y en otros muchos periódicos hace algunos años. Este hombre se hallaba á las puertas de la muerte, cuando providencialmente se le aconsejó que tomara la *Zarzaparilla de Bristol*. Al principiar á tomarla era casi un esqueleto, y la poca carne que tenia en sus huesos estaba atacada de asquerosas úlceras mercuriales, de modo que todo su cuerpo padecía los mas angustiosos tormentos. A las dos semanas de usar este gran antídoto pudo ya levantarse de la cama, siendo esto una verdadera resurrección. Las úlceras se cerraron para nunca mas abrirse, y el enfermo recuperó las fuerzas, la carne y a salud. Estos son beneficios comprobados, bien conocidos del público y nunca puestos en duda. La *Zarzaparilla de Bristol* cura inmediata y completamente todas las enfermedades ulcerosas y eruptivas. Se halla de venta en todas las principales droguerías.

El número de *La Ilustracion Española y Americana*, correspondiente al 8 de Diciembre contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por D. Carlos Frontaura.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Un obispo poeta, por D. Adolfo de Castro, individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia.—El brigadier Fernandez, historia vulgar (continuación), por D. José de Castro y Serrano.—A Gabriel Tassara, soneto, por D. Juan E. Hartzenbusch, académico de la Española.—La vida rural, poesía, por D. Raimundo de Miguel.—Lope de Vega y la pintura (conclusion), por D. Agustin de la Paz Bueso y Pineda, del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.—Conchas (artículo de circunstancias), por D. Ricardo Sepúlveda.—Libros presentados á esta redaccion por autores ó editores, por V.—Advertencias.—Estadística financiera.—Calendario astronómico, meteorológico ó histórico.—Anuncios.

Grabados.—Alejandria: Histórica aguja de Cleopatra, ofrecida a Inglaterra por el bajá de Egipto en 1801.—Retrato del Sr. D. Francisco Lopez Fibra, presidente de la Comisaría española en Filadelfia.—Exposicion Universal: Edificio principal (*Headquarters*) del Estado de Nueva-York en el Parque de Fairmount.—Vapor mercante *Al-gria*, de la matrícula de Barcelona, perdido en aguas de Puerto-Rico el 25 de Noviembre.—Expedicion inglesa al Polo Norte: La tripulacion del *Alert* cortando el hielo para la libre navegacion del buque, en Smith Channel.—Bellas Artes: *Claudio Neron visitando las ruinas de Roma*, copia del cuadro de Mr. Piloty.—Retrato de los príncipes del Montenegro Nicolás I y Milena Nicolayeva.—Kostantiza (Herzegowina): Destacamento de tropas turcas en observacion, cerca de la frontera de la Bosnia.—El viaje á la Luna: Alegoría de la opereta de magia *Le Voyage dans la Lune*, estrenada en el teatro de la Gaité, en Paris, el 26 de Octubre.—Máquina de vapor, vertical, de J. Hermann-Lachapelle.

Se admiten suscripciones en las librerías de *la Revista Médica*, plaza de S. Agustin, números 4 y 5, y de Morillas, San Francisco, 36.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana. Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria.

adevenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización. *Retortillo hermanos.*

Educacion en Inglaterra.

COLEGIO COBDEN.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO (CATOLICA) EN CROYDON (CERCA) LONDRES.

Bajo la direccion del Reverendo Dr. Muller y el Sr. Dr. Tred Poulton, profesor de lenguas. Historia.—Geografía.—Teneduria de libros.

—Correspondencia.—Cambio.—Derecho comercial.—Matemáticas.—Química aplicada.—Dibujo.—Lenguas española, inglesa, francesa, alemana é italiana.

El precio de la pension es de 60 á 100 libras por año.

Para los prospectos dirigirse á los principales del colegio.

N. B.—Tambien hay clases preparatorias para los discipulos mas jóvenes á libras 50 por año. (870)->

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva, núm. 32, don Guimercindo Bamis.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artillería.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en tu casa de Matanzas el dia 14 de Diciembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado:

0 oveas.....	de 11 á	Pesetas Cs.
1 carneros.....	de 11 á	1'00
0 toros.....	de 11 á	1'00
6 bueyes.....	de 1'44 á	1'50
2 vacas.....	de 1'41 á	1'50
3 novillos.....	de 1'50 á	1'39
4 utreros.....	de 1'56 á	1'62
4 erales.....	de 1'56 á	1'62
5 añeños.....	de 1'56 á	1'79
1 terneras.....	de 1'76 á	1'76
33 cerdos.....	de 1'71 á	1'88
25 reses vacunas con peso de kilos,		2,288 1/2
33 cerdos id.		2,731
1 carneros id.		17
Suma total de kilos.....		5,036 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 14.

Hombres.....	4
Mujeres.....	2
Ninos.....	2
Ninas.....	3
Total.....	11

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 13.

Oficina de la Puerta del Mar.....	3'615'04
Id. id. de Tierra.....	1,664'43
Id. id. de Sevilla.....	2,474'46
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	7,753'93

Anuncio.

A las doce del día 20 del actual, tendrá lugar en Aduana de Algeciras la subasta de un falucho apresado por el Resguardo marítimo, apreciado en 15,090 pesetas, y cuyas dimensiones son:

Eslora, 17'678 meiros. Manga de arqueo, 5'022 id. Punta, 2'332 id.

Tiene ademas una lancha con cuatro bancadas; y su aparejo pendiente, velamen y arboladura se halla en buen estado, asi como varios efectos que constan en el inventario que estará de manifiesto. (4656)-2

Consulado general imperial y real de Austria-Hungria en Cadiz.

Por acuerdo de este Consulado general se venden en pública subasta los restos del casco, velamen, jarcia, anclas, cadeuas y cuantos efectos pertenecieron al bergantin austro-húngaro *Neni*, naufragado en las playas de Conil, y se designa para el remate la hora de las once de la mañana del dia 16 del actual, en la cancelleria de este Consulado, calle de Isabel la Católica, núm. 14, á donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para los que quieran tomar parte en la subasta. Cádiz 11 de Diciembre de 1875.—El cónsul general, Juan D. Chau. (1057)-2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Eusebio, obispo. **MAÑANA.**—Los tres niños del horno de Babilonia. **JUBILEO.**—En la Santa iglesia catedral. **MAÑANA.**—En la iglesia de las Descalzas. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el sol á las 7 y 5. Se pone á las 4 y 46.

Salte la luna á las 7 y 51 noche. Se pone á las 9 y 54 mañana. **MARKAS DE HOY.** Primera alta á las 3 y 54 de la madrugada. Primera baja á las 10 y 5 de la mañana. Segunda alta á las 4 y 13 de la tarde. Segunda baja á las 10 y 28 de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	9	29 82	SE.	Nublada.
12 dia.	10 1/2	29 82	SE.	Id.
5 tarde.	10	29 82	SE.	Id.

Parte mercantil.

CADIZ 14 DE DICIEMBRE.

Cambios.

Londres....	á 3 ms.	49'30.
Paris.....	á 8 d. v.	5'10 id.
Madrid.....	id.	1 p 3 daño.
Barcelona..	id.	1/4 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/8 daño.
Málaga....	id.	par.
Valencia...	id.	par á 1/3 beneficio.
Alicante....	id.	par á 1/4 daño.
Santander..	id.	par
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	3/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.
Dia 13. Patache español Segunda Maria, capitán D. Pablo Bajaneta, de Adra en 2 dias en lastre, á D. Manuel Amusátegui.
Dia 14. Vapor inglés Maitland, capitán Clement, de Málaga en 17 horas con carga general, á D. Ernesto G. Kropf.

SALIDOS.

Dia 12. Vapor francés Constantin, capitán M. Marchand, con carga general para Gibraltar y Málaga.
Dia 13. Vapor español Anita, capitán don Joaquin Millan, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 24 del corriente. la fragata **J. MORALES**, capitán Alvarez. Puede admitir un resto de carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 12, (939)-> *Morales Borrero y C.*

PARA VERA-CRUZ.

El bergantin goleta español **SANTIAGO**, capitán Vicente Martí, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su cargo comprometido y admite el resto para salir seguidamente. Consignatarios, Baluarte 12, (1040)-> *Sres. J. Morales Borrero y C.*

PARA NUEVA-YORK.

El bergantin-goleta sueco **KUBA**, su capitán Rothstem, admite carga para salir á a mayor brevedad. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, (1046)-> *D. C. Harrison Younger.*

PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano **STELLA**, su capitán Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, *D. A. J. Bensusan.*

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española **SANTISIMA TRINIDAD**, su capitán don José M. Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (991)-> *Hijos de J. S. Mendaro.*

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá á los pocos dias de su próxima llegada, la magnífica fragata italiana **CARMELITA ROCCA**. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (1052)-> *D. Luis Otero.*

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cadiz
12 de la mañana.	DIA 15. 1 de la mañana
2 de idem.	3 de la tarde.
7 de la mañana.	DIA 16. 11 30 de la mañan.
1 de idem.	2 30 de la tarde.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES y Amberes.
El vapor español MIGUEL SENZ, saldrá el Domingo 19 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, *D. José Esteban Gomez.*

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Viernes 17 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (1024)-> *Manuel Cadarso.*

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA LONDRES,
con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés CADIZ, capitán J. Drummond, saldrá de este puerto el Jueves 16 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (1053)-2 *D. Joaquin del Cuervo.*

PARA LIVERPOOL,

Dublin, Belfast y Glasgow,
con libertad de tocar en otro puerto ó puertos.
El vapor inglés CITY OF DUBLIN, capitán Walsh, llegado á este puerto el 11 del corriente, saldrá para su destino á mediados de la semana próxima. Consignatario, (1054)-6 *D. Joaquin de Cuervo.*

PARA VIGO,

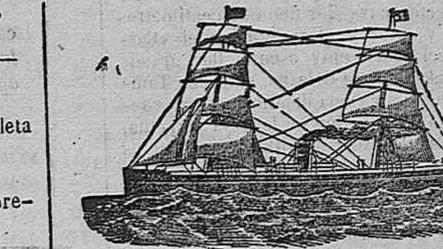
Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español COVADONGA, su capitán don Maximino Pola, saldrá el sábado 18 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n.º 4, por los (1055)-> *Sres. Gonzalez y C.*

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Miércoles 15 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (1051)-> *José de la Viesca.*

Linea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor LIGURIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 22 de Diciembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, *D. Federico Fedriani.*
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (1044)->



PARA MANILA.

(VIA SUREZ.)
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.
EL BUENAVENTURA,
saldrá de Cádiz el dia 18 de Diciembre y el 24 de Barcelona. Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y en la Puerta del Mar, (1002)-> *D. Manuel A. de Amusátegui.*

PARA BARCELONA directamente.

Saldrá de Cádiz el Jueves 16 de Diciembre el vapor-correo GUIPUZCOA, capitán don J. Ojinaga. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle Isabel la Católica, 3, *A. Lopez y C.*

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Jueves 16 de Diciembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, *Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá el vapor correo CIUDAD CONDAL, capitán don Manuel Garcia de la Mata.

Admite carga.
Cousignatarios, Isabel la Católica, 3.
A. Lopez y C.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadrá.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinidad.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Catalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Milaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Müller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rössy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
951 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

CAFE

DE LAS

Cuatro Naciones antes del Comercio.

Establecido calle de S. Francisco, n. 14.
CADIZ.

Desde el 15 del corriente, queda abierto al público dicho café nuevamente restaurado y notablemente mejorado tanto en la parte correspondiente al servicio general de la casa, cuanto en los artículos que en el mismo se sirven, para lo cual los nuevos dueños no han omitido cuanto está de su parte, para que los concurrentes que lo honran con su presencia salgan verdaderamente complacidos.
Diciembre de 1875. (1061)-5

Ocasión de plantas de flores de todas clases, calle de San Francisco, núm. 6.

Mr. Veyrat previene al público que permanecerá en esta capital hasta el 15 del corriente, y que acaba de recibir una hermosa colección de rosales de veinte clases diferentes: entre ellos hay el nuevo rosa «Mariscal Niel», color amarillo fuerte, cuya flor tiene 30 centímetros de diámetro y un buen olor; también el «Cardenal Patricio», color muy oscuro, flor grande rellena; la disciplina de Orleans, etc. etc. También ha recibido la ciruela de Milan, muy gruesa, cuyo fruto no tiene hueso; la fresa perpetua, de un fruto perfumado; semillas de eucalipto glóbulas; una bonita colección de plantas de hojas raras, para habitaciones y patio; clases de pinos bonitos, gruesas cebolletas de jacintos extradobles, en nueve colores; tulipanes y arimónas finas; surtido completo de árboles frutales inertes y otras clases vegetales; mas de cincuenta clases de semillas de flores y hortalizas para la presente estación.

Se da el catálogo gratis, hasta el 15 del corriente.
SAN FRANCISCO, NÚM. 6.
(1060)-2

LIBRERIA

DE

MANUEL MORILLAS,
calle de San Francisco, 36, esquina á las Flores.

Con los respectivos propietarios ha celebrado este establecimiento un contrato fecha 1.º de Diciembre, cuyo artículo 1.º dice así:

«Artículo 1.º Se le cede al Sr. Morillas la exclusiva agencia en Cádiz de los periódicos «La Mota Elegante» y «La Instrucción Española y Americana», por todo el año de 1876.»

Y el art. 3.º dice así:
«Art. 3.º Será de cuenta del Sr. Morillas ceder á cualquier otro librero algunos ejemplares de estas publicaciones, cuyos señores están obligados á entenderse con dicho señor, por ser la persona contratante.»

Lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores á los referidos periódicos que deseen continuar siéndolo en el próximo año.

San Francisco, 36.

LIBRERIA.

**VENTA A PLAZOS.
14 reales semanales.**

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Surcorsales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5.

CORDOBA, Ayuntamiento, 9.

MALAGA, Duque de la Victoria, 1.

BARCELONA, P. de Ángel Boria 2.

ZARAGOZA, Alfonso I. 41.

LISBOA, Praça do Loreto, 6 y 7.

(1018)-

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y locador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos é indigestión, pesadez en los ojos, postración, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en vagres, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PAR EL BAÑO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortifica y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris

(FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)

Este producto ha adquirido una reputación extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 r. — No recomendamos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas cualidades suavizadores del fluido y tiene una perfume exquisito. Precio 10 r. — Madrid. La Agencia franco-española; Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor, En Cádiz, don Arturo Dams.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r en

CADIZ, D. ARTURO DAMS, Calle Aduana.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO

Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

Jabon duro.

ESPECIALIDAD EN SU CLASE.

DEPOSITO UNICO

Calle de Santiago, núm. 6.

(1011)-24s

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n. 1, esquina á la plaza de San Antonio.

(ESTABLECIDA EN 1832.)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sifilis,

Reumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

¡Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

«Zarzaparrilla fórmula de Bristol»

advertimos á los consumidores que la legítima

Zarzaparrilla de Bristol de New-York,

universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre el acero.

Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagian el nombre de Dr. Bristol, pretenden apropiarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, ageltes, Barcelona.

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FEES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, PARIS

LA POMMADE DES FEES ET L'EAU DE TOILETTE DES FEES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las hadas (Eau des Fées). El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Per mayor en Madrid; Agencia franco-española; Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para el Juéves 16, beneficio y despedida de D. José Sanchez Albarran.

La comedia en dos actos «Valient amigo»

—La comedia en un acto «El espejo de cuerpo entero».—Dando fin con la comedia en un acto «A la corte á pretender».

A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, beneficio del célebre niño galitano José Lopez, discípulo de Mr. Colmar.

—El triple trapecio.—Por el beneficiado, el Bambú aéreo.—Baile.—Las auillas volantes.—Un magufico baile.—La gran Percha escalera.—Concluyéndolo con el Oie.—A las ocho.

Entrada principal, 3 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imperata de EL COMERCIO, a cargo de

D. A. Aguirre—Buias, 11.